

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.SUB.1/88-132, seguido para la adquisición de raciones de campaña, módulos A y B, y suplementos especiales de montaña, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de noviembre de 1987, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Alonso Hipercas, Sociedad Anónima». Importe: 99.310.750 pesetas.

Firma comercial: «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima». Importe: 96.963.750 pesetas.

Firma comercial: «Hijos de Justo Rodríguez La Luz, Sociedad Anónima». Importe: 73.963.500 pesetas.

Firma comercial: «Teógenes Ruiz, Sociedad Anónima». Importe: 32.170.800 pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-950-E (3838).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del material que se cita.

Se adjudicó a la Empresa «Juan Armas, Sociedad Anónima», por un importe de 10.960.000 pesetas, el expediente titulado: «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias» (lote 3).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.068-E (4216).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del material que se cita.

Se adjudicó a la Empresa «Harinera de Canarias, Sociedad Anónima» («Haricana, Sociedad Anónima»), por un importe de 10.560.000 pesetas, el expediente titulado: «Adquisición de 320.000 kilogramos de harina de trigo. Depósito de Intendencia de Canarias».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.065-E (4213).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Se adjudicó a la Empresa «Peláez Castillo, Sociedad Anónima», por un importe de 5.996.671

pesetas, el expediente titulado: «Reacondicionamiento cocina de tropas y ampliación comedor anejo destacamento de Cuatro Puertas».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.066-E (4214).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente titulado: «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias» (lote 1).

Se adjudicó a la «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un importe de 9.800.000 pesetas, el expediente titulado: «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias» (lote 1).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.067-E (4215).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del material que se cita.

Se adjudicó a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por un importe de 11.588.000 pesetas, el expediente titulado: «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias» (lote 4).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.069-E (4217).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva para la adquisición de vehículos.

Se adjudicó a la Empresa «Santiago Álvarez Vidal e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.299.000 pesetas, el expediente titulado: «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias» (lote 5).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.070-E (4218).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente titulado «Adquisición de materiales de limpieza para las diversas dependencias del Grupo y del Cuartel General Macán».

Se adjudicó a la Empresa «Droguería Venezuella, Sociedad Anónima», por un importe de

5.171.432 pesetas, el expediente titulado «Adquisición de materiales de limpieza para las diversas dependencias del Grupo y Cuartel General Macán».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.071-E (4219).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente titulado «Adquisición de una fuente de alimentación y un analizador de espectros para laboratorio calibración del Macán».

Se adjudicó a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.266.903 pesetas, el expediente titulado «Adquisición de una fuente de alimentación y un analizador de espectros para laboratorio calibración del Macán».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.072-E (4220).

Resolución de la Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación de la red eléctrica y su remodelación (subterráneas), Cuatro Puertas».

Se adjudicó a la Empresa «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima» (ELEC NOR), por un importe de 5.907.677 pesetas, el expediente titulado «Reparación de la red eléctrica y su remodelación (subterráneas), Cuatro Puertas».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.073-E (4221).

Resolución de la Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento de clase de tropas, aseos-grupo, del Cuartel General del Macán (Las Palmas)».

Se adjudicó a la Empresa «Peláez Castillo, Sociedad Anónima», por un importe de 23.844.793 pesetas, el expediente titulado «Acondicionamiento clase de tropas, aseos-grupo, del Cuartel General del Macán (Las Palmas)».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.-1.074-E (4222).

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Local Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Comandancia General de Ceuta por la que se anuncia subasta de 6 lotes de material inútil. Expediente de enajenación Ceuta-63/1987-Central.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1988, página 2124, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «Para la subasta del material que comprende este expediente se exigirán las mismas condiciones expuestas para el anterior, efectuándose ésta a las once horas del mismo día 20 de enero...», debe decir: «Para la subasta del material que comprende este expediente se exigirán las mismas condiciones expuestas para el anterior, efectuándose ésta a las once horas del mismo día 12 de febrero, ...»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación) de las obras de encauzamiento del Reguerón de Murcia, en el tramo comprendido entre la senda de Los Garres y el camino de Beniján (Murcia). Clave 07.418.258/2111.

Se convoca concurso (artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación) de las obras de encauzamiento del Reguerón de Murcia, en el tramo comprendido entre la senda de Los Garres y el camino de Beniján (Murcia)

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 10.383.184 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de los dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de abril de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-866-A (6778).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113.6 del Reglamento General de Contratación) de las obras de presa de Pliego (Murcia). Clave 07.116.108/2111.

Se convoca concurso (artículo 113.6 del Reglamento General de Contratación) de las obras de presa de Pliego (Murcia).

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 34.318.780 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de los dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de abril de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta,

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-867-A (6779).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de material para el servicio de lavado y esterilización de material de laboratorio con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de material para el servicio de lavado y esterilización de material de laboratorio con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al precio tipo de 13.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 262.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de Propiedades y Obras del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 25 de febrero de 1988 por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Secretario general, Salvador Meca Gómez.-845-A (6774).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras por el sistema de subasta que a continuación se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de noviembre de 1987, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RAM del presupuesto de 1987, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de subasta.

Localidad: Tafalla (Navarra).

Obra: Remodelación del Instituto de Bachillerato.

Importe de adjudicación: 35.494.495 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Garmica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 27 de noviembre de 1987.-El Director provincial. Joaquín Pascal Lozano.-429-E (2589).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial, ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Belvis de la Jara: Const. 6 Uds. y S. C. Importe: 60.500.000 pesetas. Contratista: «Jesús Talavera Yébenes, Sociedad Anónima».

Ventas de Retamosa: R. A. M. en EGB. Importe: 10.306.619 pesetas. Contratista: Julián López Villegas.

Mobiliario para EGB: Importe: 8.024.200 pesetas. Contratista: «Sacai, Sociedad Anónima».

Toledo, 30 de diciembre de 1987.-518-E (2914).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos complementarios para el proyecto de la variante Santa Justa-La Salud de la R. A. F. de Sevilla.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 28 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos complementarios para el proyecto de la variante Santa Justa-La Salud, de la R. A. F. de Sevilla, a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 6.330.000 pesetas, y un plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 13 de enero de 1988.- (P. D. de la Dirección general de 14 de abril de 1986), el Subdirector general, Carlos Sorní Valls.-508-E (2902).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de la asistencia técnica información de actuaciones en los aeropuertos de Palma de Mallorca y Menorca.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar la asistencia técnica información de actuaciones en los aeropuertos de Palma de Mallorca y Menorca, a la Empresa «Vigeland», por el importe de su proposición de 9.799.008

pesetas, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 100.992 pesetas sobre el presupuesto base de licitación y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Madrid, 14 de enero de 1988.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Juan I. Lema Devesa.-537-E (3211).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplaza la presentación de ofertas de la subasta convocada para contratar las obras de «Acondicionamiento franjas de seguridad en cabecera 12 del aeropuerto de Santander», objeto del expediente número 567/1987.

Se suspende la tramitación de este expediente y por tanto queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de enero de 1988.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-926-C (6758).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de pasarelas de embarque de terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 144/1988.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de pasarelas de embarque de terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 109.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.180.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 1 de marzo, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-925-C (6757).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Asistencia técnica para el mantenimiento instalaciones aire acondicionado y calefacción en edificios terminales A y B, TWR y edificio de servicios del aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 94/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Asistencia técnica para el mantenimiento instalaciones aire acondicionado y calefacción en edificios terminales A y B, TWR y edificio de servicios del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 27.682.850 pesetas.

Fianza provisional: 553.657 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionarán en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los

interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 1 de marzo, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-927-C (6759).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de red arterial ferroviaria de Sevilla. Instalaciones de seguridad CTT.

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de la red arterial ferroviaria de Sevilla. Instalaciones de seguridad del CTT, a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 292.800.000 pesetas, que produce una baja de 122.969.357 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución de once meses.

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.-307-E (1892).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de variante Norte a Huelva de la red arterial ferroviaria de Sevilla.

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 18 de diciembre de 1987, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de variante Norte a Huelva de la red arterial ferroviaria de Sevilla, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 3.069.815.672 pesetas, que produce una baja de 299.905.154 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.-308-E (1893).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de «Aeropuerto de Menorca. Calle de rodaje paralela.»

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto «Aeropuerto de Menorca. Calle de rodaje paralela», a la

Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 649.798.236 pesetas de ejecución por contrata, y 8.002.522 pesetas de presupuesto de estudio de seguridad e higiene en el trabajo, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 222.063.077 pesetas sobre el presupuesto base de licitación y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 12 de enero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—539-E (3213).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto «Escuela de Vuelos sin Motor de Ocaña, nuevo acceso: Calle de rodaje y plataforma».

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto «Escuela de Vuelos sin Motor de Ocaña, Nuevo acceso: Calle de rodaje y plataforma», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 47.906.000 pesetas, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 22.981.837 pesetas sobre el presupuesto base de licitación y un plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 12 de enero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—544-E (3218).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto «Sistema de iluminación de aproximación en la cabecera 16. Aeropuerto de Pamplona».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto «Sistema de iluminación de aproximación en la cabecera 16. Aeropuerto de Pamplona», a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 71.746.628 pesetas, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 18.048.902 pesetas sobre el presupuesto base de licitación y un plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—545-E (3219).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de «Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de «Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Socie-

dad Anónima», por el importe de su proposición de 358.351.588 pesetas de ejecución por contrata y 11.121.024 pesetas de presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y un plazo de ejecución de doce meses, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 167.321.858 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—546-E (3220).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de «Aeropuerto de Reus. Ayudas visuales e instalaciones de la nueva Central eléctrica».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de «Aeropuerto de Reus. Ayudas visuales e instalaciones de la nueva Central eléctrica a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampil, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 258.690.000 pesetas de ejecución por contrata y 2.757.947 pesetas de presupuesto de Estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo y un plazo de ejecución de ocho meses, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 134.641.152 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—547-E (3221).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica 2/1987 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 29 de diciembre de 1987, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica 2/1987 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 25.508.700 pesetas, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 13 de enero de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.—505-E (2899).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se hacen públicas varias adjudicaciones definitivas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y

119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que a continuación se mencionan:

Expediente 74/87. «Construcción del Parque de Bomberos de La Seu d'Urgell», a «Grupo 2, Sociedad Anónima», por un importe de 20.320.298 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 92/87. «Suministro de 1.340 chaquetones impermeabilizados para los Bomberos de la Generalidad», a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 9.854.360 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 256/87. «Suministro de ocho consolas de mando y 155 emisoras-base para la Dirección General de Seguridad Ciudadana», a «Electrónica Barcelona, Sociedad Anónima», por un importe de 49.921.000 pesetas, por el sistema de concurso restringido.

Expediente 299/87. «Suministro de seis vehículos ligeros todo terreno para la Brigada de Girona de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de Cataluña», a «Suministros Cataluña, Sociedad Limitada», por un importe de 7.601.730 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 374/87. «Suministro de un equipo informático para el Centro de Información y Coordinación Operativa de Cataluña de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña», a «Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas, por el sistema de concurso abierto.

Expediente 392/87. «Suministro de un prototipo de autobomba forestal para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña», a «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un importe de 16.178.400 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 448/87. «Seguro de personal, vehículos y helicópteros de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña», a «La Catalana, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», del Grupo Asegurador «Catalana/Occidente», por los importes siguientes:

Bomberos profesionales: 10.022 pesetas, persona/año. Cobertura, veinticuatro horas.
Auxiliares forestales: 6.681 pesetas, persona/año. Cobertura, veinticuatro horas.
Bomberos voluntarios: 4.121 pesetas, persona/año. Cobertura, veinticuatro horas.
Vehículos: 27.206.071 pesetas.
Helicópteros: 1.725.000 pesetas, a razón de 575.000 pesetas helicóptero/año.

Barcelona, 31 de diciembre de 1987.—La Secretaría general, Nuria de Gispert i Catalá.—552-E (3226).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de la lavandería del hospital «Príncipes de España», de Bellvitge (E-203/1987).

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social de 19 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 343;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9 en relación con la disposición transitoria 2 del Estatuto de Autonomía de Cataluña;

De conformidad con las condiciones del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo que disponen la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de la Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a varios órganos de la Generalidad; la Orden de 13 de mayo de 1986, que regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la que se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de la lavandería, para el hospital «Príncipes de España», de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo, por el importe total de 28.882.604 pesetas.

Barcelona, 13 de enero de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—460-E (2840).

Anexo

«Comercial Boaya, Sociedad Anónima», 12.310.000 pesetas.

«Girbau, Sociedad Anónima», 16.572.604 pesetas.

Importe total adjudicado: 28.882.604 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de aparatos médicos y material vario para el hospital «Mora d'Ebre», de Tarragona (E-107/1987).

Vista la resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social de 30 de abril de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987 con el número de proyecto A3.

A tenor de lo que establecen la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º, en relación con la disposición transitoria dos del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

De conformidad con las condiciones del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo que disponen la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de la Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a varios órganos de la Generalidad; la Orden de 13 de mayo de 1986, que regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la que se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de aparatos médicos y material vario para el hospital «Mora d'Ebre», de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta resolución, por el importe total de 17.406.974 pesetas.

Barcelona, 13 de enero de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—461-E (2841).

Anexo

«Boc Medishield, Sociedad Anónima», 2.450.000 pesetas.

«Dextromédica, Sociedad Limitada», 2.340.000 pesetas.

«Diagnisca, Sociedad Anónima», 1.326.000 pesetas.

«Draeger Hispania, Sociedad Anónima», 2.481.000 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Anónima», 626.230 pesetas.

«Hewlett Packard, Sociedad Anónima», 1.864.858 pesetas.

«Hijo de José Mani, Sociedad Anónima», 705.036 pesetas.

«Sanrosan, Sociedad Anónima», 500.850 pesetas.

«Vitamedica, Sociedad Anónima», 5.113.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 17.406.974 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles Mayor, Mesones y Parras», en el municipio de Valdepiélagos.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Emiliano Jiménez del Triunfo, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles Mayor, Mesones y Parras», en el municipio de Valdepiélagos, en la cantidad de 7.700.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 318.092 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1987.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.102-A (4361).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles y urbanización parque infantil», en el municipio de Ambite.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles y urbanización parque infantil», en el municipio de Ambite, en la cantidad de 5.426.114 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 223.988 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1987.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.103-A (4362).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Remodelación de jardín, en la calle del Capitán de Oro Pulido, con vuelta al paseo de la Estación», en el término municipal de Ciempozuelos.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Pecune, Sociedad Anónima», por concierto

directo, de la ejecución de las obras de «Remodelación de jardín, en la calle del Capitán de Oro Pulido, con vuelta al paseo de la Estación», en el término municipal de Ciempozuelos, en la cantidad de 14.910.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 651.811 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—509-E (2903).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Itinerario por las Cañadas de la Mesta, obras segunda fase», en los términos municipales de Miraflores de la Sierra, Soto del Real, Manzanares El Real, Cerceda y Morzarzal.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a Jesús y Antonio Pérez Egea, Sociedad Anónima, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Itinerario por las Cañadas de la Mesta, obras segunda fase», en los términos municipales de Miraflores de la Sierra, Soto del Real, Manzanares El Real, Cerceda y Morzarzal, en la cantidad de 5.850.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 264.423 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—510-E (2904).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se rectifica el concurso para adquisición de emulsión asfáltica ECR-I.

Respecto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de enero de 1988, para adquisición de emulsión asfáltica ECR-I, procede rectificar en el mismo los siguientes apartados:

«Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de febrero de 1988.

Apertura de proposiciones: El día 8 de marzo, a las doce horas.»

León, 15 de enero de 1988.—El Presidente en funciones, Matías Llorente Liébana.—337-10 (5562).

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera.

Polígono industrial de Ronda:

Parcela: B-6. Tipo de licitación: 6.184.500 pesetas. Fianza provisional: 123.690 pesetas.

Parcelas: B-4, B-5 y B-5 bis. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Parcela: D-4. Tipo de licitación: 4.686.500 pesetas. Fianza provisional: 93.730 pesetas.

Parcela: C-4. Tipo de licitación: 3.465.000 pesetas. Fianza provisional: 69.300 pesetas.

Parcelas: A-5-2, A-5-3 y A-5-4. Tipo de licitación: 27.500.000 pesetas. Fianza provisional: 550.000 pesetas.

Polígono industrial de Antequera:

Parcela: B-25. Tipo de licitación: 2.556.000 pesetas. Fianza provisional: 51.120 pesetas.

Parcela: E-14. Tipo de licitación: 2.370.000 pesetas. Fianza provisional: 47.400 pesetas.

Parcela: F-7. Tipo de licitación: 1.655.000 pesetas. Fianza provisional: 33.100 pesetas.

Parcelas: E-31 y E-32. Tipo de licitación: 3.129.000 pesetas. Fianza provisional: 62.580 pesetas.

Parcelas: E-33 y E-34. Tipo de licitación: 3.268.000 pesetas. Fianza provisional: 65.360 pesetas.

Parcela: B-33. Tipo de licitación: 1.680.000 pesetas. Fianza provisional: 33.600 pesetas.

Parcela: I-1-1. Tipo de licitación: 2.250.000 pesetas. Fianza provisional: 45.000 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica, 3.ª planta del Palacio Provincial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle cuya personalidad acredita debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de parcelas del polígono industrial de (Ronda o Antequera), se compromete a la adquisición de la(s) parcela(s) (citar la parcela o grupo de parcelas de que se trate), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 16 de noviembre de 1987.-El Presidente.-251-A (6490).

Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) referente al concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero.

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del «Servicio de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del servicio de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero.

Duración: Por un plazo de cuatro años, prorrogables de año en año.

Precio: Se señala como precio máximo de licitación del contrato el de 21.200.000 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en la

Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio del concurso en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación de los servicios de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero».

Fianzas: Provisional, de 50.000 pesetas, que habrá de constituirse previamente en la Caja Municipal, y definitiva, del 4 por 100 del precio del remanente.

Apertura de pliegos: Se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil (excluido sábado) al que termine el plazo de presentación de las pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con DNI número expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), declara conocer y aceptar el pliego de condiciones y solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alaquás para la prestación de los servicios de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero, anunciado en el «Boletín Oficial de número de fecha a cuyo efecto hace constar:

1.º Ofrece como precio el de pesetas, con arreglo al estudio económico justificativo adjunto.

2.º Ofrece la instalación de los contenedores de 600 litros, del tipo mejorando dicho mínimo mediante (indicar el contenido de la mejora propuesta que no debe representar aumento de la retribución ofertada en el grabado anterior).

3.º Acompaña la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la constitución de fianza provisional (artículo 9 P.C.).

b) DNI del licitador o cédula de identificación fiscal, así como poder bastanteado, en su caso.

c) Declaración de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) La documentación señalada en los artículos 3.º, 7.º y 13 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alaquás, 4 de diciembre de 1987.-El Alcalde, Francisco Tárrega García.-696-A (5103).

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta para la concesión, en arriendo, de las casetas y puestos del mercado público al por menor.

El ilustre señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benicarló, hace saber:

Que la ilustrísima Corporación el día 17 de diciembre de 1987 aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la concesión, en arriendo, de las casetas y puestos del mercado público al por menor, y convocó la subasta para la concesión, en arriendo, de las citadas casetas y puestos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La adjudicación en arriendo de las casetas, puestos y cafetería existentes en el mercado público al por menor.

Tipo de licitación: Dos anualidades de las cuotas asignadas en el artículo 7.º de la Ordenanza fiscal vigente, según anexo al pliego de condiciones.

Plazo: Diez años, a partir del acuerdo adjudicación.

Exposición de documentos: En la Intervención del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles, a partir de la publica-

ción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación para cada caseta o puesto, según anexo al pliego.

Garantía definitiva: El 6 por 100 de la cantidad de remate.

Modelo de proposición

(Proposición para tomar parte en la subasta para la concesión en arriendo de las casetas y puestos del mercado público al por menor)

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle enterado del pliego de condiciones por el que se regirá la nueva subasta convocada para la concesión, en arriendo, de las casetas y puestos del mercado municipal al por menor, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acepta las condiciones de la subasta y solicita la adjudicación de los siguientes puestos o casetas números por la cantidad de pesetas cada uno de ellos (concretar expresamente las pesetas que se refieren a cada puesto en el caso de solicitar el arriendo de más de un puesto o caseta).

La proposición, acompañada de los documentos detallados en el pliego se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y se entregará en el Registro General del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y en acto público.

Benicarló, 23 de diciembre de 1987.-El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.-82-A (6770).

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) referente al concurso para contratar los Servicios de Limpieza de los edificios públicos municipales.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 18 de diciembre de 1987 fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso para contratar los servicios de limpieza de los edificios públicos municipales de Cerdanyola del Vallés.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo.

Simultáneamente, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** La contratación de los servicios de limpieza de los edificios públicos municipales de Cerdanyola del Vallés.

2.º **Precio:** El tipo de licitación queda indeterminado.

3.º **Plazo:** El plazo de la contratación de los servicios de limpieza será de cuatro años.

4.º Los pagos se realizarán fraccionariamente en pagos mensuales en la forma y modo establecidos en el pliego de condiciones, obligándose a consignar el Ayuntamiento en los presupuestos ordinarios el importe anual del contrato.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso asciende a la cantidad de 1.166.451 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Quedará fijada tomando como base la cantidad a que asciende la adjudicación, aplicando el 4 por 100.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán a sobre cerrado, que puede estar lacrado

y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso de servicio de limpieza de los edificios públicos municipales de Cerdanyola del Vallés», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio, bien enterados de todas las condiciones establecidas en los pliegos que rigen el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios públicos municipales de Cerdanyola del Vallés, se comprometo a realizar los servicios que comprende la licitación con sujeción estricta a las expresadas condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, referidas a una anualidad.

(Firma.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 7 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso.

Cerdanyola del Vallés, 28 de diciembre de 1987.-El Alcalde.-130-A (5145).

Resolución del Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real) referente a la subasta para la contratación del aprovechamiento de caza mayor en los montes públicos.

Pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para la contratación del aprovechamiento de caza mayor en los montes públicos de este Ayuntamiento por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones por los particulares interesados, que serán resueltos por el Pleno.

Podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Delegación de Agricultura, de Ciudad Real.

Anuncio de subasta: Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación de acuerdo con el artículo 122 TRRL, si bien en caso de producirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se prorrogará por el tiempo que resulte necesario.

Objeto de la subasta: El aprovechamiento de caza mayor en 8.318 hectáreas, propiedad de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Tipo inicial de 12.000.000 de pesetas (IVA excluido). Anuales.

Duración del contrato: Diez años.

Pagos: Primer pago y primera mitad, en la primera decena de mayo; segundo pago y segunda mitad, en la primera decena de septiembre.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Delegación de Agricultura de Ciudad Real, en días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 240.000 pesetas, la definitiva, del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, desde el inmediato posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de

Castilla-La Mancha» o «Boletín Oficial del Estado», si son de publicación posterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompañe; con código de identificación fiscal número (si lo tuviere).

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», por el Ayuntamiento de Fuencaliente, para adjudicar por subasta el aprovechamiento de caza mayor en los montes públicos de su propiedad, se comprometo a pagar la cantidad (en letra y en número) (IVA excluido), con estricta sujeción al pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas a la Seguridad Social, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuencaliente, 13 de enero de 1988.-El Alcalde.-507-A (6771).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua.

1.º *Objeto:* Contratación mediante concesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua del término.

2.º *Tipo de licitación:* Oferta determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir por la prestación del servicio el adjudicatario y Memoria justificativa de tal retribución conforme cláusula 6 del pliego.

Además de las mejoras a la baja en la oferta indicada se valorará:

Oferta de porcentaje mínimo de agua gratuita sobre facturación anual bruta al Ayuntamiento.

Importe por prestación transitoria del servicio de facturación y cobro en periodo voluntario de las tasas municipales de recogida de basura y alcantarillado.

Ventajas a los usuarios económicamente débiles.

Anticipación en el plazo de reversión.

Oferta de canon.

3.º *Duración del contrato:* El contrato tendrá una duración de cinco años prorrogables tácitamente por periodos de cinco años, comenzando su vigencia a los quince días de la constitución de la fianza definitiva.

4.º *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles.

5.º *Garantía provisional:* 80.000 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Mínima de 500.000 pesetas, anualmente revisable, según escala prevista en el artículo 82 del RCCL, sobre el importe de la facturación anual bruta.

7.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En el salón de plenos.

9.º *Pliegos de condiciones:* Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 25 de enero de 1988. Estará a disposición del público en la Secretaría de la Corporación en horas de oficina.

Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo. En este caso se aplazará la licitación, si resulta necesario, hasta la resolución de aquéllas.

10. Modelo de proposición:

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua del término municipal de Paterna de Rivera, se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el correspondiente pliego, en las que se detallan en la Memoria adjunta y propone las siguientes condiciones económicas:

- El coste medio del metro cúbico expresado en pesetas/metros cúbico.
- Cuadro de tarifas de autofinanciación aplicable a los abonados.
- Especificar las demás condiciones a valorar reseñadas en el apartado 2.º de este anuncio.

Paterna de Rivera, 25 de enero de 1988.-El Alcalde, Juan Díaz García.-837-A (6773).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se rectifica el concurso para la adquisición de instalación de una estación atmosférica de control remoto para su red de vigilancia atmosférica.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de enero de 1988, resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de instalación de una estación atmosférica de control remoto para su red de vigilancia atmosférica, y padecido error en el apartado correspondiente a la fijación de plazo de presentación de plicas, queda sin efecto el señalado de veinte días hábiles, siguientes al de dicha publicación, y se señala como fecha límite de presentación de plicas el día 4 de marzo de 1988, inclusive, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones.

Sevilla, 27 de enero de 1988.-El Secretario general, Juan A. Cámpora Gamarra.-813-A (6772).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación de las subastas y concurso que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público el resultado de las contrataciones que se relacionan seguidamente, con el nombre de la Empresa adjudicataria:

Subasta de las obras de pavimentación de la pista de atletismo del Complejo Polideportivo, de Campo Claro: «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

Subasta de las obras de rehabilitación del Mercado Central, de Tarragona: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Subasta de las obras de estación de impulsión y de colector de saneamiento, en la zona del Serrallo: «Obras, Instalaciones y Conservaciones, Sociedad Anónima» y «Saneamientos Marítimos, Sociedad Anónima», solidariamente.

Concurso de la prestación de los servicios de conservación de las instalaciones semaforicas reguladoras de la circulación, en el término municipal de Tarragona: «Tecnología Industrial G., Sociedad Anónima».

Subasta de las obras de la primera etapa del proyecto de pavimentación de la primera fase de la avenida del Cap, de Salou: «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

Tarragona, 11 de enero de 1988.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-1.079-E (4227).